

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Regulatoria.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

0088

POCITOS PONCE, *Martín*; hijo de Francisco y Concepción, natural de Alcasno, de estado casado, profesión empleado, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Fabió, 22; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sevilla, sito en la calle del Almirante Apodaca, número 2, para constituirse en prisión, apercibido de ser declarado rebelde si no lo verifica.

0089

RUIZ PADILLA, *Antonio*; de treinta y un años, hijo de Manuel y Ana, de estado soltero, profesión jornalero, natural de San Fernando, vecino de Huelva, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Puerto de Santa María, dentro del término de diez días, para cumplir el resto de la pena impuesta en causa por robo frustrado.

0090

SAMONS RODRIGUEZ, *Marcelino*; de estado soltero, profesión *chauffeur*; domiciliado últimamente en la calle Mauresa, número 14, primero (Barcelona); procesado por estafa y daños, en causa número 440 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, por haberse decretado su prisión sin fianza.

0091

SAN ANTONI EXPOSITO, *María*; de setenta y seis años, de estado soltera, natural de Palencia, de estatura regular, morena, pelo negro algo canoso, ojos pardos, nariz regular, visto chambera y pañuelo negro, toquilla azul, falda azul con lunares blancos, delantal color plomo y alpargatas negras, como comprendida en el número 2.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ros, á constituirse en la prisión contra ella acordada, en causa por expedición de moneda falsa y hurto de telas.

0092

SORIANO MARTINEZ, *Hilaria*; de cincuenta y dos años, de estado viuda, profesión florista, hija de Sebastián y María, natural de Villamanrique del Tajo, de estatura regular, morena, pelo negro, ojos pardos, nariz pequeña, boca regular, visto chambera, falda y delantal de color azulado, alpargatas cerradas azules y medias negras, como comprendida en el

número 2.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ros, á constituirse en la prisión contra ella acordada en causa por expedición de moneda falsa y hurto de telas.

0093

TOMÁS LOPEZ, *Ignacio*; hijo de Pascual y Manuela, natural de la Mata de los Omos (Teruel), de estado soltero, profesión vendedor de lotería, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en ésta, calle Vista Alegre, 10, segundo; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona.

0094

UTRILLA HIT A, *Eusebio*; ambulante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Puerto del Arzobispo, para notificarte auto de procesamiento ó indagarle en causa por estafa, instruida por mencionado Juzgado, contra referido individuo.

0095

VALLS MARCH, *Antonio*; de diecisiete años, de estado soltero, natural y vecino de Valencia; domiciliado últimamente en la calle del Llop, número 17, hijo de Antonio y Amparo, profesión obrero; procesado por robo, en sumario número 106 del corriente año; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia.

0096

VILLARREAL SALVADOR, *Angel*; hijo de Pascual é Isabel, natural de Manzanaera, partido judicial de Mora de Rubielos, de estado soltero, profesión panadero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Valencia, calle de Ruzafa ó de Pi y Margall, 39, bajo, panadería de D. Enrique García; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Albuñol, para constituirse en prisión provisional, que ha sido acordada por auto de la Superioridad, dictado el 25 de Septiembre último en el sumario instruido contra el mismo por estafa, por viajar en el ferrocarril sin billete, con el número 55 de 1915.

0097

ZAPATERO ANTOLIN, *Primo*; natural de Castro Cillarigo (Santander), hijo de Francisco y Petra, de estado viudo, profesión jornalero, de cuarenta y dos años de edad; domiciliado últimamente en Rocerril de Campos; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Palencia, con objeto de ser reducido á prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

0098

ALBI PADROS, *Francisco*, (n) *Paco Calina*; de treinta años, estado soltero, natural de Genovés, hijo de Camilo y Luisa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Sueca (Valencia), dentro del término de diez días, á responder de los cargos que le resultan en la causa que se instruye contra el mismo sobre lesiones á Julia Martínez Reig.

0099

ALGARROBAS COLIN, *José*; domiciliado últimamente en Córdoba; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aguilar (Córdoba), para prestar declaración en causa

por ocupación de caballería de dudosa procedencia.

9100

ARASA SABATER, *Ignacio Bautista*; hijo de Ignacio y Angela, de treinta y cuatro años, estado casado, profesión panadero, natural y vecino de Vinaroz; residiendo últimamente en Barcelona, calle Concepción, 23, primero-segunda (Barceloneta), y cuyo actual paradero se ignora; procesado por contrabando; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Castellón, dentro del término de diez días, al objeto de constituirse en prisión provisional.

9101

CABANAS ALVARO, *Salvador*; hijo de Francisco y Josefa, y Antonio Díaz García, hijo de Pedro y Antonia, naturales de Murcia, de estado casado al primero y soltero al segundo, profesión jornalero y sombrerero, de treinta y veinticinco años, respectivamente; domiciliados últimamente en la calle Victoria, 3, segundo-segunda, y Arco del Teatro, 57, primero; procesados por estafa; comparecerán, en término de diez días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona.

9102

CAMACHO FERNANDEZ, *Antonio Salvador*, (n) *Bustión*; de estado soltero, natural de Algorinejo; domiciliado últimamente en dicho pueblo; y Diego Saler Díaz, también soltero; domiciliado últimamente en Linares; procesados en causa por atentado á Agentes de Autoridad, y cuyos paraderos se ignoran; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Priego de Córdoba, en término de quince días, á oír las resoluciones oportunas y responder de los cargos que le resultan en dicha causa, en la que se ha decretado la prisión de ambos, bajo apercibimiento de que, si no comparecen, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio á que haya lugar.

9103

CASADO PÉREZ, *Dámaso*; natural y vecino de Valladolid, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años, hijo de Manuel y de Candelas; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Oriente, de Gijón.

9104

CASILDA GONZÁLEZ, *Julia*; natural de La Carolina, de estado casado, profesión Oficial de Correos, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por el delito de estafa de 5.000 pesetas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lucena (Córdoba), para ser constituido en prisión.

9105

CID ESTALAYO, *Francisco*; natural de Riudecols, provincia de Tarragona, de estado casado, profesión Abogado; de veintinueve años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de dicha capital; con apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde.

9106

CUSTODIO MÉNDEZ, *Manuel*; de veintidós años, hijo de Juan y de Angela, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión camarero, vecino de Barcelona; domiciliado en la calle de Tapia, número 1

triplicado; comparecerá, dentro del término de veinte días, en el Juzgado de instrucción de Sagunto, para notificarle el auto de prisión e ingresar en la Prisión del partido; bajo apercibimiento de que, si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho. 12566

9107

DESCONOCIDOS que en la noche del 14 al 15 de Septiembre último penetraron en la viña que en el término de Infantes, y sitio Cañada Gila, posee el vecino José Pérez Ramírez, y cortaron 11 olivos y cinco higueras de la propiedad del mismo; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Infantes, donde se sigue causa por dicho delito, á responder de los cargos que contra los mismos resultan. 12571

9108

DESCONOCIDOS que en la noche del 15 al 16 de Agosto último, cortaron 6 podarcos 257 cepas y tres olivos, de una viña propiedad del vecino de Alcubillas, Esteban González Sánchez; comparecerán en término de diez días, ante este Juzgado de Villanueva de los Infantes, á responder de los cargos que contra los mismos resultan en la causa seguida por dicho delito. 12275

9109

FERNANDEZ, Julio (a) Tonente ó Chuti; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por estafa por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza de Valladolid, Secretaría del Sr. Río, para notificarle el auto de procesamiento y prisión. 12572

9110

FERNANDEZ FERNANDEZ, Antonio, (a) Bañique; gitano, profesión tratante; procesado por homicidio, disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Plaza de Valladolid, para notificarle el auto de procesamiento y ser reducido á prisión. 12273

9111

FERNANDEZ FERNANDEZ, Luis, (a) Ramonets; gitano, profesión tratante; procesado por homicidio, lesiones y disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Plaza de Valladolid, para notificarle el auto de procesamiento y ser reducido á prisión. 12274

9112

FUENTES NAJERA, Juan; hijo de Juan y Francisca, natural de Bedmar, estado soltero, profesión bañero, de veintidós años; domiciliado últimamente en La Carolina; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcazar de San Juan. 12241

9113

GARRIDO DIAZ, Juan José (a) Cartagena, de cincuenta y cinco años, hijo de Juan Luis y de Encarnación, natural de Cartagena (Murcia), de estado casado, profesión esquilador, vecino de Serón; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Parehana, dentro de los diez días siguientes al de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de Almería y Granada, para el reconocimiento acordado en la causa número 74 del corriente año, sobre robo, apercibido que, de no hacerlo, se declarará rebelde parándole el perjuicio que haya lugar. 12266

9114

GOMEZ FERNANDEZ, Francisco; hijo de Francisco y de Manuella, natural de Cebejín, de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Cebejín; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para ser reducido á prisión. 12250

9115

GUTIERREZ VARGAS, Vicente; de veintinueve años, natural y vecino de Sanlúcar de Barrameda, hijo de Francisco y Antonia, profesión albañil; procesado en causa por tentativa de robo y lesiones; comparecerá ante la Audiencia de Huelva, en el término de diez días, para responder de los cargos que le resultan en dicha causa, apercibido que, de no comparecer, le parará el perjuicio que hubiere lugar. 12443

9116

HEREDIA SAAVEDRA, Francisco, conocido por Paco; domiciliado últimamente en Mérida; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Plasencia, dentro del término de diez días, á responder de los cargos que le resultan en el sumario por robo de caballerías. 12561

9117

HERMANO VICENTE, Juan; de veintidós años, hijo de Vicente y Joaquina, de estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de Carcagente; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Alcira, dentro del término de diez días, para extinguir en estas Cárceles la pena impuesta en causa sobre hurto. 12242

9118

LACABA ARENAS, Claudio; su profesión platero; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante. 12441

9119

LOPEZ GAVILAN, Antonia; vecina de Granada; domiciliada últimamente en Granada, plaza de la Mariana, número 30, natural de Baza, hija de Atanasio y Juana; procesada en causa por el delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Campillo, de Granada, plaza Nueva, número 20, en el término de diez días, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 12551

9120

LOPEZ PIÑEIRO, Francisco; hijo de Manuela, natural de La Coruña, estado soltero, profesión alpargatero, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Vitoria; procesado por el delito de insultos á los Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, para notificarle una resolución y llevar á efecto su prisión, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 12276

9121

MAGRINO MARTINEZ, Rodrigo; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Fraxuras, 21, tercero segund; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de dicha capital, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 12453

9122

MARTINEZ LEONA, Tomás, (a) Caca-huel; de estado soltero, profesión herrero, de dieciséis años, hijo de Jerónimo ó Isabel, natural y domiciliado últimamente en Burgos; procesado en sumario que el Juzgado instructor de la ciudad de Burgos instruye por delitos de sedición y otros; comparecerá ante dicho Tribunal, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento que, si no lo verifica, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho, para notificarle el auto de prisión provisional dictado contra el mismo y proceder á su encarcamiento, en atención de no haber sido hallado en su domicilio al ir á citarlo. 12453

9123

MARTINEZ PALACIOS, Valentín, alias Camillas; de treinta y un años, estado casado, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Escamilla, que se supone se halla trabajando actualmente; procesado y penado en causa por hurto; comparecerá ante este Juzgado de Sacedón, en término de diez días, á extinguir la pena de dos meses y un día de arresto mayor que le ha sido impuesta por la Audiencia Provincial de Guadalajara, apercibido que, de no comparecer en el plazo señalado, será declarado rebelde. 12267

9124

CORTES MAYA, Francisco; gitano, estatura regular, moreno, ojos negros, cara alargada, sin bigote, pelo negro, viste traje claro, profesión quincallero; domiciliado últimamente en Linares; procesado por hurto de cañaleras; comparecerá, en el término de diez días, ante este Juzgado de La Carolina, con el fin de ser reducido á prisión en mencionada causa. 12555

9125

MOLEDO MARTINEZ, Manuel; natural de Estrada (Pontevedra), estado soltero, profesión dependiente, de diecisiete años, hijo de Antonio y María; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días ante esta Cárcel de Cádiz, para la celebración del juicio oral, en dicha causa. 12459

9126

MORAN Y MENDOZA, Carlos; natural de Gijón, estado viudo, profesión jornalero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Olmo; procesado por resistencia á los Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 12456

9127

MORRUGAT N., José; profesión sastre; domiciliado últimamente en la calle de Quintana, encima del Hotel de Roma; procesado por estafa en causa número 564 de este año; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, Secretaría de D. Carlos Roig. 12455

9128

MUNOZ, Manuel, (a) Mataburros; vecino de Vejer, en la aldea de Zahara, de oficio carbonero, que ha residido en el término de Tarifa; se presentará en el Juzgado de instrucción de Chiclana, en el término de diez días, á responder de los cargos que le resultan en causa por hurto de paños. 12251

9129

MUÑOZ RODRIGUEZ, *Rafael*, (a) *Esteban*; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión herrero, de diecisiete años, hijo de Juan y de Reyes; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Balmes, número 6; procesado por delito de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo, para ser reducido á prisión. 12447

9130

ORTIZ FRANCÉS, *Isidro*; de treinta y tres años, hijo de Dionisio y Leona, de estado casado, profesión fundidor, natural de Madrid, ambulante; procesado en sumario que el Juzgado de instrucción de Burgos instruye por hurto; por medio de la presente se le cita para que dentro del término de quinto día comparezca ante dicho Juzgado, á fin de notificarle el auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 12545

9131

PALAU SINQUÉ, *José*; natural de Balaguer, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años, hijo de Francisco y de María; domiciliado últimamente en Lérida; procesado por el delito de disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lérida, á responder de sus cargos, previniéndole que en otro caso será declarado rebelde, parándole el perjuicio que en Derecho haya lugar. 12253

9132

PAUGUET GALLERA, *Amalia*; hija de Francisco y de Josefa, natural de San Mateo, de estado viuda, de unos treinta y un años; domiciliada últimamente en la calle de la Olivera, número 16, primero, Palma; procesada por hurto, números 611 y 6.561 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. Jaime Rius, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, apercibida de ser declarada rebelde. 12454

9133

PUIG N., *Francisco*; hijo natural de Esperanza Puig, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión mecánico, de quince á diecisiete años; domiciliado últimamente en la calle Arco del Teatro, número 27, cuarto-segunda; procesado por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán. 12450

9134

RAMIREZ GIMAN, *Diego*; de veintinueve años, hijo de Diego y Ana, natural de Sevilla, profesión camarero, de estado soltero, vecino de Huelva, donde dijo tener su domicilio, en la calle del Almirante Pinzón, número 42, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Valverde del Camino, en el término de diez días, á responder de los cargos que le resultan en el sumario que con el número 182 de 1916 instruye contra él por atentado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 12390 bis

9135

RAMIREZ MARTINEZ, *Juan*, (a) *El Francés*; natural de Calañas (Huelva), de estado soltero, profesión minero, de veintinueve años, hijo de León y Candelaria; domiciliado últimamente en Calañas; procesado en causa por evasión de pre-

tos de la Cárcel Correccional de Almadén; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almadén, para ampliarle la inquisitiva y ser reducido á prisión. 12243

9136

RUIZ LIBRERO, *Domingo*; de veinte años, estado soltero, profesión hortelano; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Imágenes, número 13, cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, como procesado, á reducirse á prisión y responder á los cargos que le resultan del sumario por estafa, por haber viajado sin billete en ferrocarril. 12562

9137

SAMON RODRIGUEZ, *Enrique*, (a) *Burot*; domiciliado últimamente en la calle Manresa, número 14, primero; procesado por estafa y daños, en causa número 440 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, por haberse decretado su prisión. 12457

9138

SANCHEZ ALBA, *Juana*; domiciliada últimamente en Cádiz; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Cárcel de Cádiz, para ser constituida en prisión. 12460

9139

SANTOS, *Manuela*; natural de Forla, de estado viuda, de cuarenta y nueve años; domiciliada últimamente en Barcelona, calle de Froxuras, 21, tercero-segunda; procesada por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 12452

9140

TORRE GRANDA, *José María*; de diecinueve años, hijo de Bernardo y Clara, casado con Pilar Prieto, natural de Tospe, vecino de Villa, para que, dentro del término de diez días, comparezca ante el Juzgado de Campos con el fin de ser reducido á prisión, en el sumario que se le sigue por disparo y lesiones, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 12547

9141

TREVIÑO MALTES, *Rafael*; natural de Alicante, de estado soltero, profesión aprestador, de veintinueve años, hijo de Jerónimo y Josefa; domiciliado últimamente en Belao Oriol, 3, tienda; procesado por estafa, en causa números 618-5.854 de 1914; comparecerá, en término de ocho días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona, sita en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, bajo apercibimiento, si no comparece, de pararle el perjuicio de ser declarado rebelde. 12449

9142

TRUJILLO Y COMINO, *Valeriano*; natural de Rute, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Montilla. 12560

9143

VIDORRETA LÁZARO, *José*; hijo de Lorenzo y Pilar; domiciliado últimamente en Valladolid, y antes en Palencia, vecino de Logroño; comparecerá, ante la Audiencia Provincial de Logroño, den-

tro del término de diez días, ó ante el Juzgado de instrucción de Calahorra, á ser emplazado en causa que se le sigue por estafa. 12461

9144

VILLALBA, *Higinio*; hijo de Josefa, natural de Almadén, estado soltero, portador, de doce años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan. 12443

9145

YEGLER DIAZ, *Matias*; conocido por Antonio Hidalgo López, (a) *Vagomero*, hijo de Antonio y Concepción, natural de Carboneros (Jaén), profesión minero, de cuarenta y dos años, ojos melados claros, cejas rubias grandes, bigote ídem, alto, enjuto de carnes, viste pantalón de pana claro con remiendos más oscuros por bajo las rodillas, chaleco claro de pana, chaleco de verano color ceniza, gorra de igual color de invierno, alpargatas blancas, calzoncillos blancos de lienzo, calcetines encarnados y camisa azul clara con listas más oscuras; domiciliado últimamente en la colonia de la mina *Demetrio*, término de Alcaracejos; procesado por el delito de doble asesinato; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Pozoblanco, dentro del término de diez días, para ser indagado y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 12563

9146

ZAPLANA GUILLÉN, *Angel*; de veintisiete años, estado soltero, natural de Albufera (Alicante); José María Ardoy Cáceres, de treinta y nueve años, estado soltero, natural de Jaén; Margarita Pérez Romero, de treinta y cinco años, estado soltera, natural de Sinarcas (Valencia); Inocencia Antonia Montesinos Romero, de veintidós años, estado soltera, natural de Albacete; María García Villar, de veintidós años, estado soltera, natural de Ayora (Valencia), y Antonio Ardoy Pérez, de dieciséis años, estado soltero, todos vendedores de quincalla en ambulancia; domiciliados últimamente en Utiel (Valencia), que deben encontrarse en la actualidad en la provincia de Guadalajara; comparecerán el día 25 de Octubre corriente, á las nueve de la mañana, ante la Audiencia Provincial de Guadalajara para asistir como procesados á las sesiones del juicio oral de la causa seguida contra ellos en el Juzgado de instrucción de Sacedón, por el delito de expenciación de moneda falsa. 12565

9147

ZARATE LAJARA, *Ginés*; hijo de Francisco y María, natural de Argueña, estado soltero, portador, de diez años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan. 12444

### Juzgados de Primera Instancia

#### AVILA

D. Sotero Muñoz Sáez, Juez de instrucción accidental de Avila y su partido.  
Por el presente encargo á las Autoridades, Guardia Civil y agentes de la Policía, la busca y ocupación de una yegua cerrada, de catorce años, de 1,34 metros de alzada, pelo castaño oscuro, que tiene blanco el labio superior y hernia en el lado izquierdo, marcada en la nalga derecha con la inicial A número 1, de la Compañía El Fénix Agrícola, y una po-

tra, hija de la anterior, pelo negro, de año y medio, marcada con hierro en la nalga derecha con una G, propiedad de D. Quirico Morales Martín, sustraídas en la noche del 23 al 24 de Septiembre último del pueblo de Grajos, y de ser habidas se pongan á disposición de este Juzgado con los poseedores, si no justifican su legal adquisición.

Avila, 3 de Octubre de 1916.—Sotero Muñoz.—El Secretario, Luis Grau.

JO—12589

**CAZALLA DE LA SIERRA**

D. Agustín Denis Sola, Juez de instrucción del partido de Cazalla de la Sierra.

Por medio del presente edicto hace saber: Que en este Juzgado se instruye sumario sobre incendio ocurrido el día 23 de Agosto último, en terrenos al sitio de Ventas Quemadas, término de El Pedroso, pertenecientes á D. Rafael Forcada Llineros, cuyo incendio se cree haya sido propagado de unas rozas que existían en terrenos colindantes propios de los señores Camino, y constando que el D. Rafael Forcada, se encuentra ausente en la América del Sur, se le ofrecen las acciones civil y penal en dicho sumario, y á la vez se le llama, para que dentro del término de diez días, comparezca á prestar declaración ante este Juzgado.

Dado en Cazalla á 4 de Octubre de 1916. Agustín Denis.—El Secretario, José Fernández.

JO—12300

**CIUDAD RODRIGO**

D. Luis Pomares Pérez, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se llama á Concepción é Isidra Bravo Martín, hijas de Antonio Bravo Galache, vecino que fué de Aldoa del Obispo, ignorándose el paradero de aquéllas, para que en el término de cinco días comparezcan en el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo á prestar declaración y hacerles el ofrecimiento de las acciones del sumario como está acordado en la causa que se instruye con motivo de la muerte del expresado Antonio.

Ciudad Rodrigo, 3 de Octubre de 1916. Luis Pomares.—Licenciado José M. Ballesteros.

JO—12601

D. Luis Pomares Pérez, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se llama á los herederos de D. Antonio Palacios de la Puente, para que en el término de cinco días comparezcan en el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo á prestar declaración en el sumario que se instruye por incendio en la dehesa de Villaflor, situada en término de Zamorra, ocurrido el día 7 de Septiembre último y se les haga el ofrecimiento de las acciones del sumario.

Ciudad Rodrigo, 3 de Octubre de 1916. Luis Pomares.—Licenciado José M. Ballesteros.

JO—12602

**FERROL**

En providencia de ayer, dictada por D. Eduardo Fraile Reñones, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido, en diligencias de cumplimiento de una orden de la Superioridad, se acordó citar en forma á medio de la presente, al penado Leonardo Vázquez Basanta, ausente en ignorado paradero, para que dentro del término de diez días se presente en este Juzgado y Sala de audiencia, al objeto de notificarle el auto, por el que se le aplicaron los beneficios de la ley de Condena condicional; apercibido de que, si no compareciere, se dejará sin efecto el auto

por el que se le concedieron dichos beneficios, y cumplirá la pena que se le impuso en causa que se le siguió por esta de una bicicleta.

Y para insertar por segunda vez en la GACETA DE MADRID, firmo la presente en Ferrol á 29 de Septiembre de 1916.—El Secretario, Manuel Barbeito.

JO—12605

**JAEN**

D. José James Becerra, Juez de instrucción de esta capital.

Por el presente intereso la busca y ocupación de las caballerías que se expresan á continuación, propiedad de Manuel Serrano Jiménez, que fueron sustraídas la noche del 1.º del actual del cortijo Grafiana Alta, de este término, y caso de ser habidas se pongan á mi disposición.

*Señas de las caballerías.*

Una yegua pelo castaño claro, lucera, de once años, alzada próxima á la marca, calzada, baja de una pata, con rastra mula de seis meses, castaño claro.

Un mulo de treinta meses, castaño claro, más de la marca.

Una mula de diecinueve años, pelo castaño muy claro, menos de la marca, con un escudo en la tabla izquierda del cuello.

Todas ellas con el hierro del Banco Agrícola Andaluz, Y, número 1, en la nalga izquierda; tres de ellos con aparjos albarda.

Jaén, 2 de Octubre de 1916.—José James.—El Secretario, Julián Herrador.

JO—12607

**MADRID—CONGRESO**

En méritos de lo acordado por el señor Juez de primera instancia del distrito del Congreso, de esta Corte, en los autos de secuestro provididos por el Banco Hipotecario de España contra D. Lorenzo Sanz Gozalo, se saca á subasta una casa situada en la calle de Guzmán el Bueno, de esta capital, señalada con el número 37, que hace esquina y vuelve por la izquierda, entrando á la calle de Fernando el Católico; linda: por su frente, Este, con la calle de Guzmán el Bueno; por la izquierda, entrando, Sur, con la calle de Fernando el Católico; por la espalda, Oeste, antes finca de D.ª Elvira Labera ó Llorite, hoy solar de D. Lorenzo Sanz Gozalo, y por la derecha, Norte, con finca de D. Daniel Jorro; comprendiendo una superficie de 307,68 metros cuadrados; y se advierte á los licitadores:

Que para su remate, que tendrá lugar ante el señor Juez expresado, en su despacho, sito en la calle del General Castaños, número 1, principal, se ha señalado el día 10 de Noviembre próximo, á las doce horas.

Que se tomará como tipo de la subasta la cantidad de 200.000 pesetas, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes, y debiendo consignarse previamente el 10 por 100 en la Mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto.

Que la entrega del precio se verificará á los ocho días siguientes de aprobado el remate.

Que los títulos, suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaría, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin tener derecho á exigir otros; y

Que las cargas ó gravámenes anteriores ó preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta, y queda obligado en la responsabi-

lidad de los mismos, sin destinarse á su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid á 7 de Octubre de 1916. El Secretario, Roque Novella.—V.º B.º: El Juez de primera instancia, Eduardo Chalud.

X—2080

**MADRID—PALACIO**

En el Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio, de esta capital, en providencia dictada en el día de hoy en autos de juicio declarativo de mayor cuantía, incoado en concepto de pobre por D. Miguel Sánchez Acero contra el Ministerio Fiscal y las personas ignoradas á quienes puedan afectar la rectificación de la inscripción de defunción de D.ª Isabel Fernández Pacheco, sobre la cual versa dicha demanda, ha acordado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 528 de la ley de Enjuiciamiento Civil hacer á dichos demandados ignorados y no comparecidos un segundo llamamiento, señalándoseles el término de cinco días para que comparezcan en dichas autos.

En su consecuencia se emplaza nuevamente por medio de la presente cédula, que se publicará é insertará en la GACETA DE MADRID, á los que se consideren interesados en dicha inscripción, á los fines antes mencionados, previéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Madrid, 30 de Septiembre de 1916.—El Secretario, P. D., Eduardo Zarandíeta.—V.º B.º: El Juez de primera instancia, Adolfo Suárez.

JC—314

**SANTANDER—OESTE**

D. Enrique Estefanía de los Reyes, Juez de primera instancia del distrito del Oeste de la ciudad de Santander.

Por el presente se llama á los que se creen con derecho á la herencia de D. Ignacio Mier Llata, que falleció en el pueblo de Sancibrián, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, el día 8 de Abril del año actual, para que, dentro del término de treinta días, comparezcan á deducirle ante aquel Juzgado, sito en la calle de San Francisco, número 23, piso tercero, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que hubiere lugar, previéndoles que dicha herencia la ha solicitado D. Enrique Fuente Cabrera, representando á su esposa D.ª Margarita Mier Blanco, para las hermanas del causante, D.ª Juana y D.ª Francisca Mier Llata, y las sobrinas, hijos de sus hermanos fallecidos, D.ª María del Pilar y D. José Mier Llata, en representación de éstos, D.ª Benigna San Miguel Mier, D.ª María, D. Regino y D.ª Margarita Mier Blanco, y D.ª Josefa, D.ª Concepción y D.ª Dolores Mier San Miguel.

Dado en Santander á 15 de Septiembre de 1916.—Enrique Estefanía de los Reyes.—El Secretario judicial, J. Gonzalo Pelayo.

X—2077

**VIGO**

D. Celso Méndez Saavedra, Juez accidental de instrucción de este partido.

Por el presente se hace saber á Manuel Martínez Sánchez, vecino de Marciras, en el partido judicial de Cañiza, y hoy ausente, que en este Juzgado se instruye sumario sobre muerte de D. Domingo Antonio Martínez Fornos; y se entera al Manuel del derecho que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, para mostrarse parte en el procedimiento, como hijo de dicho finado.

Dado en Vigo á 30 de Septiembre de 1916.—Celso Méndez Saavedra

JO—12570